

# MINISTERIO DE DEFENSA

**27325** REAL DECRETO 1625/1991, de 8 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar al General Auditor don Eugenio Sánchez Guzmán.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 8 de noviembre de 1991.

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar, con antigüedad del día 6 de octubre de 1991, al General Auditor don Eugenio Sánchez Guzmán.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**27326** REAL DECRETO 1626/1991, de 8 de noviembre, por el que se nombra Auditor Presidente del Tribunal Militar Central al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Eugenio Sánchez Guzmán.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 8 de noviembre de 1991.

Vengo en nombrar Auditor Presidente del Tribunal Militar Central al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Eugenio Sánchez Guzmán.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**27327** ORDEN 431/39458/1991, de 8 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros), del Ejército de Tierra, don Francisco Javier Cabello de la Torre, como Segundo Jefe de la Inspección de Ingenieros.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe de la Inspección de Ingenieros, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros), de dicho Ejército, don Francisco Javier Cabello de la Torre.

Madrid, 8 de noviembre de 1991.

GARCIA VARGAS

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**27328** ORDEN de 1 de octubre de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (14/91).

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º, 2, y 21.3 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21, 3 anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 11 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 1 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

## ANEXO

Puesto adjudicado			Datos personales		
Puesto de trabajo 1	Nivel 2	Localidad Provincia 3	Apellidos y nombre 4	NRP 5	Cuerpo 6
<b>Subsecretaría de Economía y Hacienda</b>					
ORGANISMO NACIONAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO					
Unidad de Apoyo					
Consejero técnico .....	28	Madrid .....	Desierto.		
Jefe Área Jurídica .....	28	Madrid .....	Canales Torres, Carlos .....	0525304135	A1604
<b>Delegación de Hacienda Especial de Madrid</b>					
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE MADRID					
Administrador de Hacienda G.A. ....	28	Admon de Carabanchel	Luelmo Fernández, Alejandro .....	0209250857	A0600
<b>Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria</b>					
GERENCIA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL					
Gerente .....	29	Madrid .....	De Aragón Amunarriz, Fernando .....	1591480657	A0605
GERENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID- CAPITAL					
Gerente .....	29	Valladolid .....	Merino Pastor, Montserrat .....	1235639635	A6408

**27329** ORDEN de 21 de octubre de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (15/91).

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º, 2, y 21.3 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21.3 anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 30 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 21 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.